

## **INFORME DE GERENTE DE LA COMPAÑÍA AUDITORES BARRENOPAL CÍA. LTDA.**

---

A: Señores **JUNTA GENERAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA  
AUDITORES BARRENOPAL CÍA.LTDA.**

Según lo dispuesto en la Ley de Compañías, cumpla con presentar a Ustedes, y a vuestra consideración el informe de labores como Gerente de la compañía **AUDITORES BARRENOPAL CÍA.LTDA.** por el período económico iniciado el 4 de junio de 2019 al 31 de diciembre de 2019 en observancia a los requisitos mínimos establecidos en el Reglamento para dicho informe.

### **1. Cumplimiento de los objetivos previstos para el ejercicio económico materia del informe.**

La compañía **AUDITORES BARRENOPAL C.LTDA.**, se constituyó mediante Escritura Pública otorgada por la Notaría Sexta de Machala el 3 de Junio de 2019, inscrita en el Registro Mercantil del mismo cantón, con fecha 4 de igual mes y año.

El objeto social de la compañía se enmarca en la prestación de servicios profesionales de auditoría financiera, auditoría de gestión operativa, de calidad, auditoría externa e interna; para el cumplimiento de dichas actividades se presentó a la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros el trámite pertinente a fin de obtener el Registro Nacional de Auditores Externos, de conformidad con lo previsto en los Art. 4 y 5 del Reglamento sobre auditoría externa; habiéndose otorgado el No. SCVS-RNAE-1341.

La administración de la compañía estuvo a cargo del Ing. John Barreno Arreaga en calidad de Gerente según nombramiento inscrito en el Registro Mercantil de Machala el 4 de junio de 2019, y de la Ing. Diana Espinoza Berrezueta en calidad de Presidenta según nombramiento inscrito en el Registro Mercantil de Machala en la misma fecha; nombramientos que por renunciaciones presentadas del Gerente y Presidenta, se reemplazaron e inscribieron con fecha 10 de Febrero de 2020 en el Registro Mercantil de Machala por el período de 5 años establecido en los Art. 25 y 23 del Estatuto Social de la Compañía, respectivamente.

Los objetivos previstos se cumplieron en el ejercicio económico 2019, al haberse procedido a suscribir contratos con las compañías obligadas, según lo establecido en el Art. 318 de la Ley de Compañía en concordancia con el Art.2 del Reglamento sobre auditoría externa; cuya actividad económica fue realizada en la administración anterior y se observa en la presentación de los Estados Financieros del año 2019.

## **INFORME DE GERENTE DE LA COMPAÑÍA AUDITORES BARRENOPAL CÍA. LTDA.**

---

### **2. Cumplimiento de las disposiciones de la Junta General y el Directorio.**

La compañía AUDITORES BARRENOPAL CÍA.LTDA. al haberse constituido el 4 de junio de 2019 no ha requerido de las disposiciones de la Junta General, debido a que en la Escritura de Constitución en la Disposición Transitoria designa a los administradores Ing. John Barreno Arreaga e Ing. Diana Espinoza Berrezueta en calidad de Gerente y Presidenta de la compañía; que, acatando la citada Disposición no es necesario que la Junta General los nombre, habiéndose emitido los respectivos nombramientos para su inscripción en el Registro Mercantil de Machala.

El Estatuto Social de la compañía no contempla Directorio.

### **3. Información sobre hechos extraordinarios producidos durante el ejercicio, en el ámbito administrativo, laboral y legal;**

La administración anterior trabajó en captar clientes que son obligados a presentar el informe de auditoría externa del año 2019.

En referencia a lo indicado, el Gerente suscribió los contratos respectivos, y coordinó la ejecución del trabajo a realizar con la debida inducción al equipo de trabajo.

En la parte laboral, se registra 1 empleado afiliado al IESS. Adicional, se contrató por honorarios profesionales a los integrantes del equipo de trabajo para la ejecución de las auditorías a las compañías auditadas.

En el aspecto legal, no se presentan novedades.

La Compañía que represento, se encuentra al día con los organismos de Control.

### **4. Situación financiera de la compañía al cierre del ejercicio y de los resultados anuales, comparados con los del ejercicio precedente;**

La situación financiera de la compañía se muestra en los estados financieros internos que abarca el período económico iniciado a partir del segundo semestre del año 2019.

Por iniciar la vida jurídica el 4 de junio de 2019, no se puede comparar con el ejercicio precedente.

**INFORME DE GERENTE DE LA COMPAÑÍA  
AUDITORES BARRENOPAL CÍA. LTDA.**

**5. Propuesta sobre el destino de las utilidades obtenidas en el ejercicio económico.**

Por tratarse de una compañía que se inició desde el 4 de junio de 2019, considero que debe resolverse en Junta General de Socios.

**6. Recomendaciones a la Junta General respecto de políticas y estrategias para el siguiente ejercicio económico.**

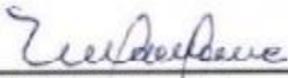
Señores Socios, recomiendo que para el año 2020 las políticas de la compañía sean fortalecer la actividad económica, que se mantengan los clientes actuales y coordinar acciones en búsqueda de nuevos clientes, para que vuestra empresa tenga el crecimiento esperado.

El presente informe corresponde al año 2019, de una administración anterior, que cumplieron los objetivos propuestos.

Me incumbió presentar este informe, al iniciar el desempeño de este cargo desde el 10 de febrero de 2020, por renuncia presentada por el anterior Gerente.

Machala, Marzo 8 de 2020

Atentamente,

  
\_\_\_\_\_  
Ing. Maritza Noboa Lara  
**GERENTE**  
AUDITORES BARRENOPAL CIA. LTDA.  
SCVS- RNAE-1341